


DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA // PERSONA NATURAL - NO RESPONSABLE DE I.V.A			
NUMERO	10/10	FECHA DE EXPEDICION (día/mes/año)	29/12/2025
<b>ADQUIRENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS</b>			
CLIENTE - NIT	PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR		824.000.117-2
DIRECCION - TEL.	Calle 14 N° 6-44 Piso 2	Teléfono: 605 5858372 - 64	
<b>PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO</b>			
Nombre Contratista	ALFREDO YESID PEREZ ANGARITA		
Documento Identidad	80.409.084		
Dirección - Ciudad	CARRERA 14 No 10 - 53		
Teléfono	3205511785	Correo electrónico:	<a href="mailto:alyesid.asbosconia@gmail.com">alyesid.asbosconia@gmail.com</a>
De conformidad con la Ley 1819 del 29/12/2016 - Reforma tributaria estructural, la exención del 25% prevista en el numeral 10 del Artículo 206 del Estatuto Tributario (Modificado por la ley 2277 de 13/12/2022) que procede también para los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a la actividad". Por tal razón:			
<b>ME PERMITO INFORMAR QUE:</b>			<b>MARCAR X</b>
NO he contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a la actividad.			<b>X</b>
SI he contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a la actividad.			<b>radicado 173</b>
<b>CONTRATO</b>		<b>PERIODO ACTIVIDADES REALIZADAS (DIA/MES/AÑO)</b>	
NUMERO	031-2025	INICIA ACTIVIDADES	28/04/25
FECHA	25/04/25	FINALIZA ACTIVIDADES	31/11/2025
VR DEL CONTRATO	\$ 28.000.000		
VR ADICIONAL No 01	\$466.667		
VR DEL CONTRATO	\$ 28.466.667	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL, SEISCIENTOS, SESENTA Y SIETE PESOS EN MCTE.	
<b>VALOR A COBRAR DEL CONTRATO</b>			
<b>EN NUMEROS</b>		<b>EN LETRAS</b>	
\$ 466.667		CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL, SEISCIENTOS, SESENTA Y SIETE PESOS EN MCTE.	
<b>OBJETO DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO</b>			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA AL DESPACHO Y LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA, EN TEMAS PRESUPUESTALES, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE PERSONAL Y DE DERECHO TRIBUTARIO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR...			
<b>DEDUCCIONES DEL PAGO</b>			
BASE DE LIQUIDACION DE LAS ESTAMPILLAS	\$ 0		
ME ACOJO AL DECRETO No.00110 DE 05 DE FEBRERO DE 2024, PARA QUE LAS ESTAMPILLAS MUNICIPALES SEA DESCONTADAS DE LAS RESPECTIVAS CUENTAS DE COBRO.			<b>AUTORIZO SEAN DESCONTADO DEL PAGO</b>
			<b>ESTADO</b>
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FONTERIZO DEPARTAMENTAL	\$	-	PAGADO
ESTAMPILLAS BIENESTAR ADULTO MAYOR (1/2)	\$	-	PAGADO
ESTAMPILLAS PRO CULTURA (1/2)	\$	-	PAGADO
ESTAMPILLAS PRO UPC (1/2)	\$	-	PAGADO
<b>TOTAL DEDUCIDO</b>	\$	-	PAGADO
<b>NETO A PAGAR:</b>	<b>\$ 466.667,00</b>		
VALOR EN LETRAS	TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS EN MCTE		
<b>FAVOR PAGAR EN:</b>			
 <b>FIRMA DEL CONTRATISTA</b>		Entidad Bancaria	<b>BANCO DE COLOMBIA</b>
		Cuenta de ahorro No.	